

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3589** *Resolución de 28 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de A Laracha (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», número 33, de 15 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de animador cultural de nuevo ingreso, de la oferta de empleo público de 2016, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 27 de octubre de 2016, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, en el «Diario Oficial de Galicia» número 41, de 27 de febrero de 2019, anuncio de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en ellas.

A Laracha, 28 de febrero de 2019.—El Alcalde, José Manuel López Varela.